

El Obrero

Número suelto, 15 céntos.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase a **Agustín Roca** y la de Administración a **Jaime Matas**, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devuelven los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Pueblo)

AÑO XXV

NUM. 1.145

Palma de Mallorca 21 de Marzo 1924

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma, 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Baleares

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

Agrupación Socialista

Se convoca a todos los afiliados a la reunión general extraordinaria, que se celebrará el próximo domingo día 23 del que rige, a las 4 de la tarde, para tratar varios asuntos entre ellos uno de mucha importancia.

El Presidente,
JUAN COLOM

NOTA.—Se encarece la asistencia de todos.

TEMAS DE ACTUALIDAD

El voto de la mujer

Al fin, aunque tímidamente, se inicia el desarrollo de este problema de transcendencia política y social en nuestro país. El nuevo Estatuto Municipal da derecho a votar a las mujeres cabeza de familia. ¿Y por qué no a todas las mujeres?

Hemos oído decir a muchos liberales y hasta a republicanos que el voto de la mujer perjudicaría nuestros ideales. La mujer es inculta y fanática; está muy sujeta al confesionario; su voto será para las derechas. ¿Y qué?—respondemos nosotros—. Concedámoslas plenamente sus derechos políticos, y en su propio ejercicio se educará y aprenderá a ser liberal. ¿No la imponemos deberes? Pues démosla también todos sus derechos. Dejémosla intervenir en la vida pública para que conozca de cerca de qué manera la mala forma de dirigir la cosa pública influye en la vida del hogar y aumenta sus propias amarguras.

¿Que la mujer es reaccionaria? ¿Que es inculta? ¿Y qué queréis que sea? ¿En qué medio social se desenvuelve? ¿Qué somos los hombres? ¿Liberales? ¿Buenos ciudadanos? ¿No estamos diciendo todos los días que los males que padecemos provienen de haber sido malos ciudadanos, haciendo mal uso del voto, que es la expresión de la voluntad y de la conciencia? No digamos, pues, una sola palabra sobre la ignorancia y el reaccionarismo de la mujer, que más que a cargo contra ellas suena a acusación contra nosotros por no haberla liberado antes. Si no se exime a la mujer del trabajo ni del pago de las contribuciones e impuestos no hay razón para privarla de los derechos políticos.

¿Que la mujer perderá las características femeninas que le dan cierto encanto? Tampoco esto es verdad. Las bellezas y encantos de la mujer nacen

con ella y no se pierden, y los que desaparecen a nuestra vista no son naturales encantos femeninos, sino otros que nosotros estúpidamente nos hemos forjado en nuestra imaginación. La belleza natural perdura y triunfa hasta del dolor, y hay veces que el sufrimiento la aumenta, porque le da tonos y relieves de grandeza.

Pero, además, los que opináis contra la intervención de la mujer en la vida pública, ¿qué queréis tener en vuestra casa? ¿Una compañera que intervenga en todos los problemas, apoyando o combatiendo vuestras ideas, o un capricho para vuestros placeres sexuales? En nuestra vida de militante, luchando desde muy joven por las ideas, nada ha llevado a nuestro ser notas de emoción como las que nos han dado las mujeres socialistas combatiendo la guerra y la carestía de las subsistencias y propagando nuestras candidaturas a la puerta de los colegios. ¡Cuántas veces «in mente» hemos comparado la bellaquería de los que vendían el voto por una copa, un duro o una sonrisa del tirano con el heroísmo de aquellas mujeres que se situaban a la puerta de los colegios por la mañana voceando las candidaturas socialistas! ¡De qué manera iba creciendo en nuestra conciencia el convencimiento de que aquellas mujeres eran superiores al cincuenta por ciento de los hombres!

Nos duele que los hombres sean enemigos de que la mujer intervenga en la vida política, pero nos duele mucho más ver que hay muchas mujeres, y de las inteligentes, de las que escriben para el público que participan de esa opinión. La ciudadanía debe ser para todos igual. ¿Qué hay flaquezas en la mujer? Y el hombre, ¿no las tiene? Igual que en la mujer, y de efectos morales peores aún.

En la encuesta que «La Libertad» abrió sobre los derechos políticos de

la mujer hemos leído una respuesta breve, lacónica, pero que nos llegó al alma. «Soy partidaria de los derechos políticos de la mujer, y de que sea ministro de la Guerra una madre de hijos varones», venía a decir. ¿Comprendéis el sentido humanista de esas palabras? Acaso se equivoca un poco esta idealista mujer en elegir ministerio, porque para evitar las catástrofes humanas que cuando escribió esas palabras conmovían todo su ser de madre efectiva o en ciernes habría que poner otra también en el ministerio de Estado. En este departamento es donde toman cuerpo y estallan esas tragedias que tanto atormentan a las almas nobles y generosas.

En fin, venga en buena hora la mujer a participar de las inquietudes espirituales que producen las luchas políticas porque acaso superen al buen sentido de los hombres y borren muchas de sus imperfecciones. Y si en principio lo hacen mal, ya aprenderán a hacerlo mejor. No hay mejor escuela que la vida misma; ella, con los placeres y los dolores, purifica nuestra alma y la eleva moralmente; y tampoco hay mejor escuela de ciudadanía que su propio ejercicio. Si en principio no sabe hacer buen uso del voto, ya lo aprenderá. El niño se enseña a andar y a correr tropezando, cayéndose y haciéndose muchos chichones, y esto es igual.

Saludemos con respeto lo hecho, y lamentemos que no sea más.

Manuel Cordero

MARX

He aquí «el gigante judío de la blanca cabellera abundosa»—como un día le llamara José Ortega y Gasset.

Eso era y eso continúa siéndolo: un gigante del Pensamiento, de la Ciencia, del Arte, de la Sabiduría, del Sentimiento de la humana Justicia. Carlos Marx expiró para la vida física en 14 de marzo de 1883. Murió en Londres, que era y sigue siendo el acogedor refugio de todos los inadaptados, de todos los perseguidos, de todos los hom-

bres que sintieron abrasado su espíritu por las fulgurantes llamas del ideal. La vida de Marx fué una vida tormentosa, llena de episodios dramáticos, vigorosa y accidentada, salpicada de dolor y de amargura, con la miseria siempre en acecho y el alma desdenosa para las comodidades que tan apetecibles no son a los hombres, que puestos en ríngula para recibir los beneficios de una existencia gris y mediocre, no osamos nunca salirnos de la fila. Pero Marx era el genio, era el profeta clarividente que en sus abstracciones podía ver luminoso el porvenir y se deleitaba con los panoramas que ofrecía la nueva organización social, en que los hombres convivían en un régimen de justicia que los hacía trabajadores libres, honrados e inteligentes.

Combatido por todos los vendavales, políticos y económicos, saltando de pueblo en pueblo, como figura grandiosa en quien se concentraban las más altas virtudes de su raza. Marx era siempre el hombre de voluntad bronceada, de talento maravilloso, de sentimentalidad de niño, de alma grande, saturada de brisas de mar y vientos de montaña. Era el hombre de gabinete de estudio que penetrara más hondo con las armas de su dialéctica en el cuerpo enfermo del régimen capitalista y diara con su disección el más acabado estudio de las lacras que lo corroían, ofreciendo al propio tiempo los remedios de energía y de ciencia para que el nuevo organismo surgiese pronto a la vida sin ninguna de las dolencias que minaron la existencia de aquél.

En la obra de apostolado de Marx no hizo nada dogmático. Sus obras lo fueron de análisis de crítica, de estímulo para que los demás estudiaran y aportasen el fruto de sus investigaciones para los hombres del mañana. Ahora bien; la siembra de ideales y el fervor por una civilización socialista han dado ya cálidos frutos en millares y millares de corazones y de inteligencias de hombres de buena voluntad. Son ellos los hijos del espíritu de Marx que van perpetuando por todos los ámbitos del mundo la inmortalidad del hombre y le admiran y le honran cuando las jornadas del triunfo se hacen aquella esplendorosa realidad que Marx atalayaba desde el pináculo de su portentoso cerebro.

No olvidéis nunca, compañeros, su grito de combate:

¡Trabajadores de todos los países: Unidos!

A nuestros corresponsales y paqueteros

Suplicamos a dichos compañeros que los que se halleu atrasados con el pago de sus paquetes se pongan al corriente, a fin de no impedir la buena marcha de nuestro periódico.

El Administrador,
Jaime Matas

Notas sin importancia

POCO ES, PERO YA ES ALGO

... «Porque en la mayoría de los casos la mala administración no era debido a los de abajo, sino a los de arriba». Esto lo copiamos del preámbulo del decreto-ley que tiene que servir de base al nuevo régimen municipal, y nada tan confortador para nosotros militantes de un partido compuesto en su gran mayoría de los llamados de abajo. ¿Quién olvida las victorias alcanzadas en buena lid para poder llevar la honradez de nuestro programa en la administración de las corporaciones populares? ¿Quién no recuerda los grandes obstáculos que ponían los enemigos de los de «abajo» para encumbrarse persiguiendo fines bastardos y para su único provecho?

Distritos rurales hay en muchas regiones españolas, principalmente en Andalucía, que han sido regados con sangre generosa del pueblo para poder de una manera legal y justiciera aplastar a estos señores «de arriba» de tan triste recordación. La Constitución española ha sido constantemente escarnejada por los gobernantes—principalmente cuando se trataba de asuntos electorales—pretendiendo combatir ideales llamados por ellos disolventes y con el único fin de encumbrarse y buscar su medro personal a costa de la buena administración de los intereses públicos.

La historia es el supremo juez de los hombres y la verdadera depuradora de las ideas: hay momentos en que la verdad no se puede esconder por mucho que lo intenten sus enemigos y esta vez, esta verdad ha tenido que ser reconocida en favor de los «de abajo» lo cual nos satisface.

Los que un día fueron llamados por cierto aristócrata «turba encanallada» son ahora motejados de buenos administradores. Que conste.

LA LIBERTAD SE ABRE PASO

Para nadie son un secreto los avances que hacen las ideas liberales y democráticas en Europa. Cada día recibimos aires saturados de bellos ejemplos que nos hacen esperar más en nuestros puros ideales, y no tan sólo se adelanta en nuestro viejo continente, sino que de la antigua Asia llegan gestos de renovación democrática anunciados de una mayor libertad y demostrativos de que paulatinamente van desapareciendo los poderes opresores y tiránicos.

Además del rudo golpe dado por la reciente Asamblea nacional turca, a lo atrevido y pasado de moda, que nuestros lectores ya saben, nos enteramos que al Shah de Persia, hombre joven que iba viajando por Europa, se le ha mandado un comunicado de Teherán prohibiéndole terminantemente que regrese a su país.

Los motivos que habrá tenido sus súbditos para tomar tan trascendental determinación, no lo sabemos. Pero hay cosas que sin decirlo se comprenden perfectamente. ¿Verdad lector?

PARA NUESTROS DETRACTORES: : : : : :

No nos cansaremos de repetirlo; nuestros sepultureros, si se quieren hacer cargo de la decadencia del socialismo no tienen más que mirar un poco más allá de sus narices, pero como por desgracia padecen de miopía no se dan cuenta de nada de lo que sucede en el resto del mundo y aún creen que sus rancias ideas han de gobernar al mundo.

Muy al contrario de lo que creen; en todos los países las ideas emancipadoras crecen y se multiplican, formando

grandes núcleos de hombres de buena voluntad, dispuestos a incorporarse y disciplinarse en las normas y tácticas socialistas, que nos llenan el alma de gozo. En Bulgaria mismo, nación que cuenta solamente con una población total de cuatro millones y medio de habitantes, los progresos de nuestras ideas se dejan sentir con extraordinaria potencia.

Desde 1.º de octubre de 1922 a igual fecha de 1923 el Partido ha sumado 845 organizaciones y grupos, con 22.652 miembros, o sea un aumento en relación con el año anterior de 193 secciones y 2.030 afiliados.

La organización femenina cuenta con 1.290 compañeras.

La Central de Cooperativas cuenta con 69 Cooperativas afiliadas, con 42.958 afiliados, lo que significa un aumento de 1.700 cooperadores.

El movimiento sindical ha conseguido grandes progresos. La Unión de Profesores, que se organizó con 8.000 afiliados, llegó a 12.000; los ferroviarios han pasado de 1.400 a 8.000, y los empleados de Correos y Telégrafos, a pesar de su fracaso huelguístico, han ganado 1.700 sindicados.

Casos como estos hay muchos; y ello debe servir a los obreros mallorquines de estímulo para ocupar el puesto que les corresponde. Pues amigos, ¡adelante!

Fisiócrata

La reforma de la segunda enseñanza

Parece lógico que una cuestión tan delicada y trascendental como es la reforma de la segunda enseñanza se llevase a efecto después de concienzudo estudio por parte de una colectividad integrada por personalidades de reconocida competencia y alteza de miras.

El Consejo de Instrucción pública, salvo contadas excepciones, se compone de elementos políticos de la extrema derecha, y en cuanto a competencia, dicho sea con todos los respetos debidos, la mayoría no parecen tenerla en el grado que exige la misión que les está confiada.

El sectarismo queda patentizado con los cuatro cursos de Religión. La alteza de miras, con la supresión de una asignatura tan necesaria como la Agricultura y Técnica agrícola e industrial.

El Consejo de Instrucción pública emitió dictamen recientemente, proponiendo la amortización de tres plazas de catedrático de cada Instituto. Para que la opinión pública vea la lógica con que discurren ciertos conspicuos hemos de manifestar que, de aprobarse el dictamen de referencia y la reforma elaborada por ilustres pedagogos, de tan docta Corporación, un catedrático estará obligado a explicar: cuatro cursos de Lengua española, cuatro de Lengua latina, tres de Lengua griega, tres de Literatura española, amén de las asignaturas de Arte «conocimiento de los estilos», Teoría de la Literatura, Composición literaria, Historia del Arte, Historia de los mitos y Ejercicios de composición. Huelgan los comentarios.

Los alumnos del cuarto curso del bachillerato tendrían las siguientes asignaturas: Lengua española, Lengua latina, Aritmética y Álgebra, Geometría, Historia Universal y de España, Geografía humana, Anatomía y Fisiología humanas, Física, Cosmografía, Química, Música y Canto, Dibujo, Educación cívica, Juegos, Religión y Francés. ¿Es posible que los alumnos puedan

estudiar en un sólo curso tantas asignaturas?

Lo que procede es disolver el Consejo de Instrucción pública y reconstituirlo mediante elección democrática de las Universidades, Institutos, Escuelas Normales, de Comercio, de Náutica, de Artes e Industrias, Magisterio Nacional, Profesorado privado que tenga el título correspondiente, Academias, Colegios de doctores y licenciados, etc. Esto es lo procedente.

Para que resalte más y más el odio, que a la enseñanza oficial profesan los autores de la campaña de desprestigio, campaña injusta y jesuítica, hemos de decir que se trata de humillar a los catedráticos de Instituto dando acceso a los Tribunales de exámen a los célebres «competentes», personas extrañas al profesorado. ¿No es público y notorio que los llamados «competentes» en los Tribunales de oposiciones a cátedras han sido, en la casi totalidad de los casos «incompetentes» en absoluto, instrumentos, por regla general, del caciquismo?

Hemos de llamar también la atención sobre lo que denominan examen de Estado, que en realidad no es más que una frase capciosa para deslumbrar a los incautos. Damos la voz de alerta al profesorado de Universidades, Normales, Escuelas de Comercio, etc. Hoy todos los ataques se han concentrado contra los Institutos. Mañana alcanzarán a todos los Centros docentes. Es la guerra que los elementos jesuíticos hacen solapadamente contra todo lo que signifique libertad. Y nos hablan de libertad de enseñanzas quienes empiezan coaccionando las conciencias declarando obligatorias cuatro cursos de Religión.

Ha llegado la hora solemne de que todas las izquierdas realicen una campaña enérgica para contrarrestar la de los elementos jesuíticos. Hay momentos en que el silencio es sinónimo de claudicación.

Antonio Roma Rubies
Catedrático de Instituto

EN RUSIA

La exterminación metódica de los revolucionarios

Traducción de una protesta dirigida en diciembre de 1923 por los miembros del Bureau Central de la Unión Maximalista y socialistas revolucionarios de izquierda, al Comité Central de la república de los Soviets:

En el curso de los últimos meses, nuestra organización ha sido víctima de toda clase de represalias: arrestos, deportaciones e internamientos en los campos de concentración. Si fué hasta ahora posible explicar las detenciones y deportaciones del verano último por el temor de la Tcheka (G. F. U.) al ver nuestra organización ejercer influencia entre extensas capas de la población obrera (por ejemplo, por la reunión en honor de Lawry o por la «Gazette orale» organizada dentro de los estrechos límites de la constitución soviética), las recientes detenciones y deportaciones no pueden explicarse ni concebirse en forma alguna, ni aun desde el punto de vista que acostumbra a hacerlo la Tcheka.

Los miembros de nuestra organización: Soliwanow, Nochin, Galwina, Karpov, Petrov e Ignatiwka, han sido arrestados porque están adheridos al Partido Socialista revolucionario de izquierda. Hasta las personas que no

estaban afiliadas a ningún partido han corrido la misma suerte por haberles procurado alimentos.

Estas medidas han sido tomadas contra una organización cuyos miembros directivos se reunían en un Club organizado con arreglo a la ley y que, desde su existencia, no fué nunca acusado de ejercer acción ilegal. Ninguna acusación ha sido formulada contra nuestros camaradas encarcelados. Por el contrario, los encargados de la instrucción judicial, les han hecho significativas preguntas, entre otras: «¿Por qué no se han adherido ustedes aún al Partido Comunista?» Se les propuso dieran por escrito su dimisión del Partido Socialista de izquierda. Este último procedimiento de extorsión política fué practicado con respecto de Bagaiéff, de Gorboff. Hasta se exigió la dimisión por escrito de camaradas no afiliados al Partido, por ejemplo: de Kusminkaia.

Nosotros decimos que, aunque nuestra organización no ha pasado los límites de la legalidad, estrecha como nudo corredizo, los miembros de la organización y partidarios de nuestras ideas se encuentran estrangulados con la ayuda de innumerables medios puestos a disposición de los órganos de represión: Prisión, deportaciones, internamiento en los campos de concentración, rigidez en el trato como a vulgares criminales y tentativas de provocación.

Preciso es reconocer que los medios empleados con respecto a nuestros camaradas tienen un objeto bien definido: la exterminación física de todos ellos. No se puede hallar, por los hechos siguientes, otra explicación que el proyecto de exterminación metódica de los adheridos a nuestra organización. Citemos, por ejemplo, las decisiones de la Tcheka (G. F. U.) sobre los deportados. B. Panibratjev, atacado de tuberculosis, de anemia y escorbuto, en Cust-Sysolk (situado a 400 verstes, 429 kilómetros distante de ferrocarril). Brann, atacado de tuberculosis y de una enfermedad al corazón; en un campo de concentración de Sowdel, donde se le impone un régimen riguroso.

Desterrados: K. Prokopwitch, L. Galowina, I. Patrov, en el Turkestan, e Ignatiwka en la región Kirghize, es decir, en el estado que se hace difícil encontrar medios de vida.

Trasladados: Petrov y Karpov, a las celdas destinadas para los criminales vulgares, aunque se supo que contra tal decisión protestarían con la huelga del hambre.

¿Cuáles son los propósitos de la Tcheka cuando obligan a los miembros neutros de los Sindicatos a perseguir sañudamente a nuestros camaradas más activos de la organización sindical? Se proponen, simplemente, exterminarlos por hambre en razón de las dificultades que encuentran cuando buscan empleo en época en que el paro forzoso a ello les obliga.

El Bureau Central de Moscou de la Unión Maximalista y de los socialistas revolucionarios de izquierda protestan contra esa política ilegal y brutal de la Tcheka frente a los miembros de nuestras organizaciones, y declaran: Las pretendidas infracciones de los camaradas a las leyes en vigor, deben ser sometidas a instrucción judicial. El tribunal sólo puede decidir de la culpabilidad de los acusados. No nos hacemos la ilusión de encontrar el tribunal de clave, indispensable en períodos de transición; sabemos, por el contrario, que el tribunal soviético es una jurisdicción de partido que para los procesos políticos depende exclusivamente de los gestos del Partido Comunista. No obstante esto, el Bureau Central del Partido Maximalista y la Oficina de Moscou reclaman un acto

público para juzgar a los camaradas detenidos, y afirman que cada miembro de los dos Bureaux, están en todo momento prontos a presentarse ante el tribunal solidarizándose con los compañeros encarcelados y deportados.

(Firman los miembros de los dos Bureaux)

Los derechos del niño

A pesar de los efectos producidos por la guerra en la vida moral de los pueblos europeos, es consolador ver cómo numerosas organizaciones formadas por individuos pertenecientes a diversas religiones y nacionalidades se aprestan a dar normas para la defensa del niño en todos los países, como si viesen en él y en su educación el campo neutral en el que se desarmen las pasiones malsanas, se olvidan las rivalidades internacionales y se llaman las asperezas engendradas por el nacionalismo y el militarismo, manifestaciones morbosas de una sola enfermedad social: el capitalismo.

Los trabajos realizados por la Unión Internacional de Socorro a los Niños; veamos hoy lo que otro organismo similar, el Consejo Internacional de Mujeres, trata de llevar, en interés de la infancia, a la legislación de todos los países europeos:

Derechos del niño durante la edad escolar

1.º Organización por el Estado de un sistema de educación igual para todos los ciudadanos, que comprenda: Jardines de la infancia, escuelas complementarias, técnicas, profesionales; Universidades; educación gratuita en las escuelas elementales; facilidades amplias mediante la concesión de becas para que los niños que muestren aptitudes tengan acceso a los estudios superiores universitarios.

2.º Escuelas especiales para los niños mental o físicamente anormales.

3.º Construcciones escolares provistas de instalaciones sanitarias, baños, ropero, calefacción, etc.

4.º Remuneración suficiente a los maestros, de forma que pueda atraerse a la función educadora los jóvenes más inteligentes y cultos y que, libres de preocupaciones de orden económico, se consagren por entero a su noble misión.

5.º Organización de conferencias entre padres y maestros y de Comités mixtos, a fin de establecer la colaboración de la familia y de la escuela educación de los niños.

6.º Creación de campos de juego, centros de recreo para niños, bibliotecas infantiles, servidos por maestros especialmente preparados para este fin.

7.º Escuelas al aire libre para niños predispuestos a la tuberculosis y para todos aquéllos que, a juicio del médico escolar, requieran este tratamiento.

8.º Creación de cantinas escolares, en las que se proporcione a los niños el género de alimentación que el médico determine.

9.º Examen fisiológico del niño, hecho periódicamente por el médico escolar, con la obligación de seguir el tratamiento prescrito.

10.º Formación de un personal apropiado de médicos escolares y enfermeras que ayuden al médico a examinar a los niños e instruyan a las madres en lo que respecta a la alimentación y cuidados infantiles.

11.º Clínicas gratuitas para el cuidado de los dientes, nariz, garganta, oído, ojos, piel, etc. Vacunación contra la viruela y otras enfermedades.

12.º Instalación de hospitales bien or-

ganizados para el tratamiento de enfermedades de los niños.

13. Casas de convalecencia para niños, con un personal especialmente formado para este objeto.

14. Enseñanza obligatoria en las escuelas de la legislación sobre higiene.

15. Enseñanza obligatoria de la puericultura en todas las escuelas.

16. Educación del sentido moral, de las aptitudes prácticas y de los sentimientos cívicos. Debe ser dada a cada niño la posibilidad de recibir una enseñanza religiosa, que correrá a cargo de los representantes de la religión a que pertenezcan sus padres.

17. Los maestros deben estar en contacto con los niños aún después de cumplida la edad escolar, con el fin de orientarles en la vida y aconsejarles.

18. Obligatoriedad de asistir a la escuela primaria hasta los catorce años, y a la complementaria hasta los dieciocho.

19. Subsidio del Estado a las madres necesitadas, para que éstas puedan cuidar de sus hijos hasta que se hallen éstos en condiciones de ganarse la vida.

Mujeres italianas, francesas, suizas, noruegas, inglesas, norteamericanas, han confeccionado la Carta Magna de los derechos del niño, y todos los años celebran sus Congresos internacionales para llevar a la legislación de los respectivos países sus ideas generosas. Las mujeres españolas no han acudido todavía a colaborar en esta obra de piedad y de amor, sin duda porque viven entregadas a otro género de obras piadosas que les sugieren sus directores espirituales, más ultraterrenas, si se quiere, pero menos humanas y elevadas.

Dionisio Correas

UNA CIRCULAR

La Casa del Pueblo de Portugalete nos ruega la inserción de la siguiente circular que muy gustosamente publicamos y dice así:

Estimados compañeros:

Con la presente queremos que prestéis la atención debido a nuestra delicada situación y procuréis, en cuanto os sea posible, ayudarnos a resolver la importante cuestión que tenemos planteada en estos momentos los trabajadores organizados de Portugalete.

Hace más de cinco años que la Cooperativa Obrera, valiéndose de su crédito, y ante la necesidad de adquirir local apropiado para ella y, más principalmente, para las Sociedades obreras de la localidad, hizo un contrato de compra del edificio que ocupa en la actualidad (Casa del Pueblo).

En dicho contrato se nos daban facilidades que nosotros, en nuestro desarrollo normal, podíamos muy bien cumplir. Más habiéndose dado cuenta la clase patronal y reaccionaria de la importancia que suponía el que las Sociedades obreras tuvieran local propio en este pueblo, hicieron tal presión sobre la propietaria, que amañaron supuestos incumplimientos del contrato por nuestra parte, pretendiendo arrebatarnos la Casa, que logramos impedir, consiguiendo que el que en vida fué compañero nuestro, Saturnino Zabala, nos prestara, bajo hipoteca, casi el total de la cantidad que necesitábamos para hacer efectivos, como los hici-

mos, todos los compromisos de adquisición del inmueble.

De haber vivido el citado compañero, hubiéramos tenido, después de abonar los intereses, grandes facilidades para pagar la suma que nos había sido prestada, pero, al morir aquél, sus herederos piensan exigirnos en breve el pago total de la deuda.

Ante esta perspectiva, la única solución que hemos encontrado, para impedir que la Cooperativa y las Sociedades obreras puedan quedarse sin domicilio (pues nos sería imposible hallar otro), ha sido la de formar un capital de setenta mil pesetas por acciones, que, adquiridas proporcionalmente a sus medios por las Sociedades obreras, con poco esfuerzo para éstas, resolverían nuestra difícil situación.

Quedan vuestros y de la causa obrera. —Portugalete (Vizcaya), 10 Marzo, 1924. —El Presidente de la Casa del Pueblo, TIBURCIO ALCORTA.—El Presidente de la Cooperativa Obrera Portugalete, CÁN- DIDO BUSTEROS.

NOTA.—Están domiciliadas en esta Casa del Pueblo las Secciones de los Sindicatos siguientes: Metalúrgico, Ramo de la Edificación, Ramo de Alimentación (zona fabril), Constructores de Muebles y Minero (todas adheridas a la U. G. de T.), Agrupación y Juventud Socialistas y Cooperativa Obrera.

OTRA.—Si vuestra situación os lo permite, pedid más acciones a nuestro domicilio social: Santa María, 8 (Casa del Pueblo), Portugalete (Vizcaya); y a nombre de Cándido Busteros, a quien deberán dirigirse también los giros.

* * *

La Unión General de Trabajadores de Vizcaya, identificada en absoluto con el propósito que anima a la Casa del Pueblo de Portugalete, de reunir el capital necesario para pagar el inmueble en que se halla establecida, recomienda a sus Secciones, a todos sus federados y a cuantas colectividades obreras de España se encuentren en situación de contribuir a tan magnífico empeño, adquieran el mayor número posible de las acciones emitidas a tal objeto, en la seguridad de que las condiciones de interés y de amortización que figuran al dorso de las mismas se cumplirán con la más estricta escrupulosidad.

Bilbao, Enero de 1924.—Por la U. G. de T. de Vizcaya.—El Presidente, Angel Lacort.—El Secretario, José Muñoz.

Aspiraciones del movimiento obrero en Inglaterra

Términos de la Carta que será remitida al Congreso de las Trades-Union en Hull.

La Carta arriba, como reivindicaciones a lograr para conseguir las transformaciones que se desean en el sistema social, económico y político, los siguientes puntos:

- 1.º Nacionalización de la tierra.
- 2.º Nacionalización de los ferrocarriles.
- 3.º Nacionalización de las minas y minerales.

4.º Horas de trabajo: jornada legal máxima de cuarenta y cuatro horas por semana.

5.º Salario legal mínimo para cada industria u ocupación.

6.º Pensiones para todos los obreros a la edad de sesenta años.

7.º Pensiones para las madres que sostengan a sus hijos pequeños.

8.º Medidas adecuadas para los sin trabajo que aseguren el sostenimiento propio de los obreros parados.

9.º Establecimiento de Centros de enseñanza profesional para los muchachos y muchachas sin trabajo, con extensión de estas facilidades de enseñanza para los adultos durante sus períodos de crisis.

10. Resolución del problema de las viviendas propias convenientes.

11. Concesión por el Estado de facilidades para perfeccionar la enseñanza general, desde las escuelas elementales a las Universidades.

12. Ampliación por el Estado y los Municipios de ocupaciones, con objeto de aumentar los servicios y necesidades sociales.

La solidez de la organización obrera inglesa está poniéndose a prueba como en ningún país. Sus hombres más eminentes están en el Poder; a pesar de lo cual no se resienten sus admirables Cooperativas, ni sus Sindicatos, ni las huelgas cesan, dirigidas con discreción y mesura, siempre avanzando y perfeccionando su acción.

¡Qué gran ejemplo de lucha integral! ¡Qué gran unidad de movimientos, con libertad de acción incluso para discrepar del Gobierno, sin que esto estorbe su vida política! En España tenemos que vigorizar más cada día el Partido, y los Sindicatos, y las Cooperativas, y las escuelas, y nuestra prensa... Sólo en esta labor admirable han fundado su fuerza indestructible los trabajadores ingleses, que serán pronto la mayoría política de la nación más poderosa del mundo...

Del extranjero

Separación de la Iglesia y el Estado

En Turquía la Asamblea de Angora ha decidido la completa separación de la iglesia y el Estado.

El califa desde ahora no será pagado por el Estado y será desterrada su dinastía de Turquía.

La República en Grecia

El martes se presentó ante el Parlamento el nuevo Gobierno griego.

Y el miércoles debía quedar proclamada la República, que un plebiscito nacional sancionará.

Un ministro asesinado

Tevrefik Pachá, ministro del Interior de Turquía, a quien se deben las últimas reformas laicas y republicanas, ha sido asesinado en Angora por un musulmán fanático.

Se trata, al parecer, de una odiosa venganza religiosa, de la que se ha hecho víctima al propulsor de la obra más democrática de Turquía.

Este periódico se vende en el Kiosco de la Plaza del Rastrillo.—Palma.

AMBICIÓN

Siempre falso y servil, siempre sumiso, con humildad ruin y calculada, demuestra su adhesión ilimitada al burgués que alquilar su brazo quiso.

No repara en bajezas; si es preciso para lograr un puesto delantero calumnia y desprestigia a un compañero, finje amistad y hiere de improviso.

Luego celebra su «gloriosa» hazaña cuando premia el patrón su infame maña y—¡Canalla!—por fin está contento.

Mientras en un cuartucho de suburbio, con rostro amarillo y mirar turbio, yace un anciano excamarada hambriento.

A. Castro

Cualidades que deben tener los socialistas

Ser intransigentes con todo lo que se oponga a los principios y a la táctica del Partido.

Ser incansables en la propaganda de sus ideas.

Ser enérgicos en la defensa de las mismas.

Ser estudiosos.

Ser fuertes ante toda clase de contratiempos y adversidades.

Ser esclavos de las obligaciones y compromisos que adquieran.

Ser consecuentes con lo que prediquen.

Ser activos y diligentes en cuanto se les confíe o se propongan realizar.

Ser amables con los compañeros a quienes procuren convencer.

Ser duros e inflexibles con los que tratan de engañar a la clase obrera.

Ser perseverantes y tenaces en la labor emancipadora.

El Congreso de Viena

La Internacional Sindical de Amsterdam se reunirá en Congreso ordinario del 2 al 7 de junio en Viena, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Discursos de apertura.
- 2.º Elección de la Comisión revisora de credenciales y de las demás Comisiones.
- 3.º Informe de Sissenbach, secretario de la Internacional, sobre la gestión de la Ejecutiva y estado financiero de la Caja sindical.
- 4.º Modificaciones a los Estatutos, por J. W. Brown.
- 5.º Relaciones orgánicas entre la Internacional y los Secretariados profesionales internacionales, por J. Oudegeest.
- 6.º Discusión de las proposiciones que siguen.
- 7.º Situación de la Internacional en relación con la organización obrera, por Th. Leipart.
- 8.º La legislación social internacional, por J. Oudegeest.
- 9.º La lucha internacional contra la guerra y el militarismo, por L. Jouhaux.
- 10.º Lucha internacional en favor de la jornada de ocho horas:
 - a) Ataques patronales y gubernamentales.
 - b) Medios de defensa de la clase obrera, Consejos de fábrica, etc., por C. Mertens.
- 11.º Elecciones:
 - a) Designación de los países de

los cuales se ha de componer el Comité director.

- b) Elección de los miembros del Comité director.
- c) Elección de la Comisión Ejecutiva.
- d) Elección de los secretarios internacionales.
- e) Designación del país en el cual ha de tener efecto el próximo Congreso.

Ingresos en la «Unión»

Han ingresado en la Unión General de Trabajadores los alb. ñiles, de Crevillente; y los canteros, de Cáceres y la Federación Nacional de Camareros compuesta por diecisiete secciones.

Las sociedades de Mallorca que siguen la táctica de la «Unión» y no se han decidido a pertenecer a ella, ¿qué esperan a pedir el ingreso? Hay necesidad de unir más de cada día los lazos de solidaridad internacional.

Nuestros corresponsales morosos

La Juventud Socialista de Manacor, teniendo un débito bastante crecido con esta Administración fué llamada al orden diferentes veces y no haciendo caso a dichos requerimientos, el Consejo de Administración acordó retirar el paquete.

Después de dos o tres semanas de no recibir el paquete se dirigieron al compañero Administrador manifestándole de que les volviera ha enviar el periódico y que ellos se comprometían a ponerse al corriente de sus atrasos, esta Administración accedió a su ruego, poniéndoles como condición que les daba todo el mes de Febrero para cumplir lo por ellos propuesto, pero resultó que finió el plazo estipulado y no han dado señal de vida ni siquiera se han dignado ha contestar a una carta que esta Administración les escribió y por lo tanto les ha vuelto a retirar el paquete.

A nuestro entender, eso no es proceder correcto de entidades que se tildan de socialistas.

Casa del Pueblo

A LOS CURTIDORES :

No es la primera vez que procuramos llamar la atención a los obreros curtidores, muchos son los que ya se han dado cuenta de la necesidad de unir su esfuerzo a los que siempre están dispuestos a la defensa del buen nombre de la Sociedad; son casi la mayoría los que figuran en las listas del sindicato para defender su personalidad, el derecho a la vida y al mismo tiempo disciplinarse en las normas proletarias, para dar la sensación de hombres conscientes de sus deberes y derechos. Pero desgraciadamente, todavía quedan rezagados, hombres pobres de espíritu, inconscientes de sus actos que no tienen noción siquiera de su dignidad.

Da pena ver la resignación de los obreros curtidores, mientras que la mayoría de obreros de otros oficios de Palma ganan jornales de 6 y 7 pesetas, ellos todavía van cobrando 3 y 4 pesetas, cantidades que no sirven más que para morir de hambre, más en tiempos como los presentes donde los arti-

culos de primera necesidad no están siquiera al alcance de los que ganan mayores jornales.

Además, en la Sociedad no se debe acudir solamente para mejorar la situación económica, necesidad es también la defensa diaria de lo legislado en nuestro favor y al mismo tiempo capacitarse para ser útiles a la humanidad.

Por lo expuesto hay que procurar no quede ningún trabajador del ramo sin pertenecer a la Sociedad. — *Un curtidor de Ribera.*

EL TRABAJO.—Sociedad de obreros Albañiles y Similares de Palma y sus contornos: : : : :

Esta Sociedad convoca a todos sus asociados a la Junta General extraordinaria que se celebrará el próximo lunes día 24 del corriente, a las 6 de la tarde, en su domicilio social: Reina María Cristina, (Casa del Pueblo), para tratar sobre los importantes asuntos que a continuación se expresan:

- 1.º Aprobación del acta anterior.
- 2.º Nombramiento de Contador, Secretario del exterior, y Recaudador de la Soledad.
- 3.º Tratar sobre retirar de la Sociedad el subsidio por enfermedad.
- 4.º Aprobación de varios estados de cuentas.
- 5.º La Comisión nombrada para entrevistarse con los patronos del gremio sobre el horario, dará cuenta de su gestión.
- 6.º Proposiciones, ruegos y preguntas de los asociados.

Palma 18 de Marzo de 1924.— *El Comité.*

NOTA: Dada la importancia de los asuntos a tratar se suplica la asistencia de todos los socios.

LOS ZAPATEROS : : :

En junta general extraordinaria celebrada el día 18 por «La Igualdad», se acordó abrir una lista de suscripción

volutaria a favor de los huelguistas de Alaró, huelga que como saben los compañeros, hay declarada en la fábrica del famoso Pericás.

Los compañeros zapateros que deseen contribuir con algún donativo pueden dirigirse al Presidente, Julián Ferrajáns los sábados y lunes de cada semana, mientras dure el conflicto, desde las 7 de la noche en la Casa del Pueblo.— *El Comité.*

Para nuestros suscriptores de los pueblos de la Isla, Continente y Extranjero.

Hacemos presente a los que no hayan satisfecho el primer trimestre del presente año antes de fin del corriente mes, les será suspendido el envío del periódico. Y al mismo tiempo recordamos a todos en general, que los pagos deben de efectuarse por adelantado ya sea por trimestres o por año.

El Administrador,
Jaime Matas

Correspondencia administrativa

SON SARDINA.—Recibí de Jaime Covas, por pago de paquetes 4'15 pesetas y tiene pagado hasta 15 de marzo de 1924.

LA VILETA.—Recibí de Gabriel Pons, por pago de paquetes 3'50 pesetas y tiene pagado hasta 23 de marzo de 1924.

PUGPUÑENT.—Recibí de Pablo Martín, por pago de paquetes 7'00 pesetas y tiene pagado hasta 22 de febrero de 1924. Saldo a su favor 0'24 ptas.

Imp. Roca, Ferrer y C.^a—Socorro, 92

¡FUTBOLISTAS!

No comprar sin antes visitar

La Casa Medina y C.^a—S. L.

Balones FOOTBALL, marca SAME, únicos para todos los buenos equipos. Balones de todas clases, -Rortillas-Tobilleras-Defensas-Guantes-Mañuqueras-Bombas-Agujas-Tirillas-Pelotas de goma color y blancas de todas clases y precios.

La casa mejor surtida en artículos de SPORT

Artículos de ortopedia de la casa Creusoles
Bragueros, para caballeros y niños, Fajas ventrales, hondas
jeringas, vendas gasa, etc., etc.

NO COMPRAR SIN ANTES VISITAR NUESTRA CASA

Despacho: COLÓN, 31-33

Fábrica: SANTA CATALINA

AVISO: Los legítimos despertadores alemanes se venden en la acreditada Relojería de NAVARRETE

Se despachan también relojes de todas clases. Igualmente se hacen toda clase de composuras garantidas y muy económicas.

Siete Esquinas, 24.—PALMA
No equivocarse: Esquina Platería